

DIRECTORIO

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez

Comisionado del Servicio de Protección Federal

Lic. Luis Wertman Zaslav

Director General de Servicios de Seguridad

Lic. Jorge Aarón Hirschberg Salazar

Directora General de Administración

Mtra. Violeta Millán Zamora

Director General de Profesionalización

Mtro. Gerardo Reyes Salgador

Director General de Asuntos Jurídicos

Lic. Jean Paul Verduzco Fuentes

Coordinador Ejecutivo de Proyectos

Mtro. Francisco Hoyos Aguilera

Equipo Editorial

Jorge Almanza García
Marco Antonio Dolores Basurto
Nancy Almaraz Navarrete
Samuel Arroyo Nava
Verónica Guadalupe Martínez
Avila

EDITORIAL

El Servicio de Protección Federal cumple con la evaluación en control y confianza del ciento por ciento de sus integrantes, como una obligación de ley y también como un elemento indispensable para garantizar que nuestros más de 15 mil elementos, operativos y administrativos, cuentan con el perfil y las características que les permite desempeñar una labor de seguridad, orientada a la custodia y resguardos de bienes inmuebles y personas.

Contar con este requisito también es una demostración del compromiso que tiene nuestra institución con la ciudadanía y con los contratantes de los servicios que prestamos. Construir confianza es un proceso que involucra a todas las áreas del SPF; pero que se fundamenta en exámenes, pruebas, herramientas y tecnología, que llevan a cabo mujeres y hombres profesionales, especializados en la evaluación psicológica, el análisis de documentos, de estados financieros, de escolaridad y de los aspectos físicos y emocionales que hacen apto a cada aspirante que desea ingresar en el Servicio de Protección Federal, así como a quienes se les evalúa para su permanencia.

Estas pruebas están normadas por ley y los profesionales que las conducen, certificados por la autoridad técnica correspondiente. Son procedimientos establecidos y confirmados científicamente para arrojar los resultados más precisos sobre la personalidad y la confiabilidad de una persona. Sin embargo, el desempeño correcto, con calidad y calidez, de estos exámenes hace la diferencia para nuestro Centro de Evaluación y Control de Confianza del Servicio de Protección Federal (CECC-SPF), conocido como "C 3".

Considerado uno de los mejores en el país, su labor es rigurosa y apegada a la normatividad vigente, pero con sentido humano. Su propósito es evaluar para identificar a los perfiles idóneos para los diferentes puestos de nuestra institución y, al mismo tiempo, acercar la vacante que ofrecemos a mujeres y hombres en busca de una oportunidad de empleo digno y estable.

En los últimos dos años, el C 3 ha innovado en sus protocolos y procedimientos, a la par de que ha mantenido una actualización constante por medio de una capacitación permanente y de la evaluación del Centro Nacional de Certificación y Acreditación (CNCA).

Para quienes hemos realizado estas pruebas, nos consta la minuciosidad y cuidado con las que se llevan a cabo. Saber que obtendremos un resultado soportado en evidencias científicas y en procesos tecnológicos, nos permite asegurar que los servicios que prestamos estarán a la altura de la necesidad de las y los mexicanos en todo el territorio nacional, que formaremos a elementos apegados a nuestros siete valores y contribuiremos con decisión y capacidad a la construcción de la paz en México.

Las mejoras que hemos logrado en el C 3 son producto del trabajo de un equipo que diariamente cumple con las metas que nos hemos puesto como órgano desconcentrado para generar confianza a la gente de que quien ingresa al SPF es una persona con principios, disciplina y valores, alineados con la protección de la sociedad y de los bienes públicos.

Lic. Luis Wertman Zaslav

Comisionado del Servicio de Protección Federal.